

# NACIONES UNIDAS



## ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.  
GENERAL

\* / 0680

2 / 10621 ↓

25 abril 1972

ESPAÑOL

ORIGINAL: RUSO

ASAMBLEA GENERAL

Vigésimo séptimo período de sesiones

Tema 34 de la lista preliminar\*

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE

EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD

INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD

Vigésimo séptimo año

Carta de fecha 20 de abril de 1972 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas

Le ruego que se sirva disponer la distribución, como documento oficial del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General (sobre el tema 34 del programa provisional del vigésimo séptimo período de sesiones), de la adjunta declaración de TASS del 17 de abril de este año, relativa a los nuevos actos de agresión de los Estados Unidos de América en Viet-Nam.

(Firmado) Y. MALIK  
Representante Permanente de la  
URSS ante las Naciones Unidas

\* A/8700

72-00818

/...

### DECLARACION DE TASS

El 16 de abril aparatos de la fuerza aérea de los Estados Unidos llevaron a cabo nuevos vuelos sobre el territorio de la República Democrática de Viet-Nam. Sufrieron bombardeos el Puerto de Haigong y los suburbios de Hanoi. Hubo víctimas entre la población civil y se causaron graves daños materiales.

La población soviética condena encolerizada estos actos de agresión de los Estados Unidos en el Viet-Nam.

El mayor aumento de las fuerzas aéreas y navales de los Estados Unidos en la región de Indochina, la reanudación de los vuelos sobre el territorio de la RDV y la decisión de Washington de suspender por tiempo indefinido las conversaciones de París son, todos ellos, actos que se encuentran en contradicción irreconciliable con las declaraciones oficiales sobre las aspiraciones de los Estados Unidos al logro de un arreglo pacífico en esa región. Ningún pretexto falso puede ocultar que, en realidad, se trata de la prolongación y ampliación de los crímenes de la casta militar norteamericana contra los pueblos indochinos. Ello no puede dejar de llevar a una mayor complicación de la situación en Indochina e incluso de la situación internacional en general.

Está perfectamente claro que ni la presión militar, ejercida en el marco de la tan cacareada política de "vietnamización" de la guerra, ni nuevas amenazas o provocaciones quebrantarán la voluntad del viril pueblo vietnamita y de los patriotas de Laos y Camboya, empeñados en una lucha justa por sus derechos nacionales, por la libertad y la independencia.

La Unión Soviética, que sigue invariablemente los principios de la solidaridad internacional, está y estará del lado del heroico Viet-Nam y de todos los patriotas de Indochina, prestándoles la ayuda y el apoyo necesarios para repeler la agresión imperialista.

En la Unión Soviética se exige resueltamente la cesación de los bombardeos norteamericanos y de los demás actos de guerra contra la República Democrática de Viet-Nam. El único camino para resolver el problema de Indochina es el de las negociaciones sin intentos de chantaje o imposiciones.

La Agencia TASS está plenamente autorizada a declarar que en los círculos dirigentes soviéticos se sigue de cerca el desarrollo de la situación creada por los nuevos actos de agresión de los Estados Unidos en el Viet-Nam.

Moscú, 17 de abril de 1972